

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

Como Comisario Principal designado por la Junta General de Accionistas de la empresa **AGROPLASTICOS CIA LTDA** cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías en la sección de la Compañía Anónima Art. 279 y el Reglamento Documentos que deben remitir sociedades sujetas a control mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías publicado en Registro oficial N° 209 del 21 de marzo del 2014, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas el informe y opinión que me corresponde, sobre la razonabilidad Contable y financiera de la empresa durante el Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre del año dos mil diecinueve.

1.- GENERALIDADES.

Para el desarrollo de mis actividades como Comisario Principal designado por la Junta General de Accionistas; la Gerencia General autorizó la revisión periódica de los estados financieros y la administración me proporcionó la documentación, informes y registros contables que reflejen el resultado de las operaciones comerciales y financieras durante el año en mención, así como las facilidades para realizar esta función.

El procedimiento de revisión se lo realizó periódicamente con el personal involucrado en el área administrativa, contable y operativa. Esta revisión incluye pruebas, de evidencia que soporta las cantidades y saldos presentados en los estados financieros. Incluye también la evaluación de las normas de información financiera aplicadas y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general considero que esta revisión provee una base razonable para determinar una opinión.

Conforme lo establece la ley de Compañías la empresa está obligada a contratar y someter sus estados Financieros a la revisión y opinión de auditoría externa independiente, para que el informe resultante de esta revisión sea presentado al organismo de control que es la Superintendencia de Compañías. Para cumplir con esta disposición legal, la Junta General de Accionistas ha designado a la empresa **ABADHEL CIA. LTDA.** La misma que se encuentra calificada para que realice esta revisión, análisis y emita su opinión a los estados financieros, el cual concluyó con el informe presentado y puesto en consideración de la Junta General de Accionistas, para su posible aprobación.

Revisando la Opinión calificada de la empresa auditora, se evidencia una observación respecto al recurso de revisión que tiene interpuesto la compañía ante el SRI por reclamo en la devolución de ISD del año 2014 por un valor de USD 539.660 dólares, debo manifestar al respecto que he participado directamente en reuniones y análisis con la administración y los abogados patrocinadores de este trámite, sin que se haya logrado determinar una expectativa clara de éxito o negativa del trámite en curso, por lo que resulta complejo establecer financieramente al cierre del presente ejercicio una provisión que determine la realidad económica. Sin embargo, se evidenció que la

administración ha tomado la decisión de ser conservadores y generar a partir del mes de febrero del presente ejercicio económico 2019, provisiones mensuales en un periodo de 3 años, ya que no se tiene una fecha preestablecida de resolución al trámite de recuso de revisión.

La preparación de los Estados Financieros del presente ejercicio contable se ha sustentado en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera desde las diferentes áreas que intervienen en el proceso productivo y económico para que los resultados aplicadas estas normas sean óptimas, de tal forma que los Estados Financieros se conviertan en una herramienta financiera en la toma de decisiones Gerenciales.

Luego de la revisión de los registros contables, se determina que la responsabilidad en la preparación de estos es de la Administración de la empresa, mientras que la responsabilidad del comisario principal es la de emitir una opinión de los Estados Financieros basada en revisiones efectuadas siguiendo lineamientos de las Normas Internacionales de Información financiera, incluyendo pruebas aleatorias de los registros contables, con el objetivo de sustentar los saldos reflejados en sus libros.

2.- ASPECTOS ECONOMICOS – FINANCIEROS.

a) **ACTIVOS:** Los activos totales ascienden a USD 9.865,462.81 dólares de los cuales, las cuentas más relevantes son:

En los activos corrientes se analiza la cuenta de Disponible con caja y bancos respaldada en la conciliación bancaria por un valor de USD 392.375,20 dólares, con un 3.97% del total de activos pero por la importancia que significa el control del efectivo o sus equivalentes no puedo dejar de revisar esta cuenta, las cuentas por cobrar clientes locales y del exterior es una cuenta relevante con un valor total de USD 4.246.193,63 dólares, menos la provisión de incobrables por un valor de USD 424.619,36 dólares, refleja un valor neto de USD 3,821,574.27 dólares; una representación del total de activos del 38,73%; otra cuenta muy relevante es el saldo por crédito tributario del Impuesto a la renta que al final del 2019 refleja un valor de USD 199.306,23 dólares, el saldo de crédito tributario por Impuesto a la Salida de Divisas fue de USD 602.908,43 dólares, cierra este grupo de cuentas pendientes de cobro a la administración tributaria es el crédito tributario por retenciones de IVA cuyo saldo al cierre del ejercicio en análisis es de USD 470.487,34 dólares, estos rubros representan el 12,90% del total de activos, se analiza posteriormente el activo realizable en el cual consta dos cuentas relevantes, como la cuenta de Inventarios, validada con los inventarios físicos realizados por un valor de USD 1'223.876,68 dólares representando el 12,40 de los Activos Totales. En los activos no corrientes se encuentra la propiedad planta y equipo en sus costos históricos y la revalorización de una maquinaria muestra un valor de USD 3'772.620,65 dólares, de los cuales se aplica las respectivas depreciaciones por un valor de USD 1'663.424,68 dólares, determinando un valor neto de propiedad planta y equipo por un valor de USD 2'109.195,97 y una representación del total de activos del 21,37%; Las cuentas revisadas representan el 89,40% del total de los Activos, por tanto se concluye que son las cuentas más

relevantes en los activos totales de la empresa para determinar que no existan desviaciones significativas que desvirtúen la realidad financiera.

- b) PASIVOS:** Siguiendo el esquema cronológico de los Estados Financieros, se revisa los pasivos totales con un resultado de USD 3,501,332,03 dólares, de los cuales en el Pasivo Corriente resalta las Cuenta por Pagar a proveedores del exterior principalmente por la importación de materias primas para la producción de la sociedad, por un valor total de USD 2'611,065.54 dólares, representando el 80,34 % del total de pasivos; por ser la cuenta mas relevante del total de pasivos a través de los auditores externos se realiza la confirmación de saldos con el proveedor del exterior llegando a determinar que los saldos arrojados en los estados financieros son correctos; las obligaciones corrientes reflejan las cuentas por pagar por el Impuesto a la Salida de Divisas un valor de USD 71.265,02 dólares; el Impuesto a la renta por pagar por el ejercicio económico del año en análisis es de USD 183,751.22 dólares. En el pasivo no corriente resalta principalmente la cuenta Pasivos por Impuestos diferidos por un valor de USD 214,317.65 dólares, sin dejar de lado la provisión contable por jubilación y desahucio con base a la evaluación de los Actuariales suscritos a la Superintendencia de Compañías por el valor de USD 206.992,55 ; estas cuentas considero son las más relevantes por tanto se realizó un seguimiento de control interno y confirmación de saldos, el total de Pasivos queda representado con el 93,88% con estas cuentas. Es importante resaltar que las obligaciones tributarias, societarias municipales y laborales se mantienen al día.
- c) PATRIMONIO:** Está estructurado básicamente por el Capital Suscrito y pagado por un valor de USD 510.000,00 dólares, la reserva legal se encuentran inscritas en el patrimonio por un rubro de USD 330,417.59 dólares, la reserva de capital asciende a un valor de USD 404,352.64 dólares, la cuenta de Resultados, donde se refleja el saldo de las utilidades de ejercicios anteriores por USD 3,545.457.75 dólares, el resultado por adopción de NIIFs por primera vez arroja un saldo de USD 599.456,60 dólares, las pérdidas acumuladas por un valor de USD 321.889.85 dólares, finalmente la utilidad neta luego de Impuesto a la renta corriente e Impuestos Diferidos por un valor de USD 269,393.79 dólares, cierra el patrimonio con la cuenta superávit por revaluación de Propiedad, Planta y Equipo por un valor de USD 836.211,94 dólares, se determina un patrimonio neto de USD 6'173.400.46
- d)** Para efectos de presentación de los estados financieros al Servicio de Rentas Internas la contadora presenta la conciliación tributaria distribuida de la siguiente forma:

Utilidad Contable operativa	USD	533,111.78
(-) 15% utilidades para los trabajadores:	USD	79,966.77
(-) Otras Rentas Exentas	USD	9,384.38
(+) Gastos no deducibles de acuerdo a la ley	USD	295,471.09
(+/-) Impuestos Diferidos	USD	0,00
(+) Gastos Atribuibles a Ingresos Exentos	USD	1,407.68
Base Imponible para cálculo de impuesto a renta	USD	735.004,88

Impuesto a la Renta causado del 2019:	USD	183.751,22
Anticipo impuesto a la renta calculado en el 2019:	USD	0
(-) Retenciones aplicadas en el Ejercicio	USD	95.963,32
(-) Retenciones por Impuesto Salida Divisas	USD	322,085.80
(-) Crédito Tributario por Retenciones años Ant.	USD	103.342.21
(-) Crédito por Retenciones ISD	USD	280,822.63
(-) Saldo a favor de la empresa	USD	618.463.44

e) ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS: Los ingresos por actividades ordinarias se basan principalmente en la producción y comercialización de plástico de diferentes calidades y requerimientos para invernaderos, su principal mercado de operación son las plantaciones florícolas a nivel nacional, las ventas se encuentran sustentadas en las respectivas facturas electrónicas legales, cuyo monto acumulado durante el presente ejercicio económico es de USD 9'615,443,54 dólares, a estas se suman las ventas realizadas al exterior por un valor de USD 233,024.34 dólares, los ingresos no operacionales por USD 16.994,93 dólares, llegando a un gran total de ingresos por USD 9'865,462,81 dólares.

COSTOS Y GASTOS: Por ser una empresa Importadora y comercializadora sus costos de ventas se basan principalmente en la compra en el exterior de materia prima y de bienes no producidos por la sociedad y los inventarios finales, llegando a determinar un costo de ventas durante el año en referencia de USD 7'885,411.65 dólares.

Con estos rubros se llega a determinar la ganancia bruta o margen de contribución USD 1'980.051,16 dólares.

Los gastos de administración y ventas determinan un valor total de USD 1'446,939.38 dólares, dentro de los cuales resaltan las siguientes cuentas: sueldos y salarios y sus beneficios sociales con un rubro total de USD 255.112.44 dólares, luego tenemos la cuenta Honorarios por un valor de USD 160.210,11 la cuenta por servicios de transporte principalmente de la mercadería que la empresa comercializa durante el año asciende a USD 177.019,83 dólares, la cuenta donde se reflejan los gastos de seguros reaseguros reflejan un valor de USD 39,880.08 dólares; por la importancia se revisa las cuentas que por efectos de las Normas de Información Financiera se adopta al gasto como la cuenta de jubilación y desahucio por el valor de USD 5.708,59 en, la cuenta impuestos, contribuciones y otros con un valor de USD 34,048.91 dólares, las regalías al exterior se revisa el cumplimiento tributario que esta cuenta exige como la respectivas retenciones del impuesto a la renta al momento de ser registradas y pagadas y se llega a determinar un valor durante el año de USD 230.100,00 dólares, los gastos diversos suman durante el año un valor de USD 74.315,90 dólares, o se puede dejar de reflejar el gasto por servicios básicos de energía eléctrica, agua potable y comunicaciones por un valor durante el año de USD 27.899.98 dólares.

Luego de revisar los ingresos, los Costos y Gastos totales se determina una utilidad financiera y contable de USD 533.111,78 dólares, luego de aplicar los diferentes rubros exigidos por ley en la conciliación tributaria refleja una utilidad neta a ser presentada a la Junta General de Accionistas, por un valor de USD 269,393,79 dólares.

3.- CUMPLIMIENTO DE LA ADMINISTRACION

ESTATUTOS

La Junta General de Accionistas y el Directorio se han reunido para conocer los resultados de los ejercicios Económicos, de lo establecido que he sido invitado particularmente a la Junta General de Accionistas, entre otros puntos para conocer los estados de situación financiera del presente ejercicio económico, así como el presente informe, cumpliendo lo establecido en la ley de compañías y en los estatutos de constitución de la Compañía.

Por decisión de la Junta General de Accionistas la compañía ha tomado la decisión de cambiar su denominación de Sociedad Anónima a Compañía Limitada, este trámite inicia en el mes de diciembre del año 2019, y culmina en el mes de enero del 2020, con la inscripción en el Registro Mercantil, desde esa fecha tiene vigencia jurídica la nueva denominación societaria, en cuyos estatutos y conforme lo determina la ley de compañías no requiere la participación de Comisario Principal y suplente para la revisión de los Estados Financieros.

FISCALES, TRIBUTARIAS, LABORALES Y SOCIETARIAS

Según lo demuestran los documentos legales exigidos por los diferentes organismos de control y de acuerdo con lo establecido por la Gerencia, se establece que mantiene una política inalterable sobre el cumplimiento de sus obligaciones Fiscales, Tributarias, laborales y Societarias. Al cierre del presente ejercicio económico las mencionadas obligaciones se encuentran canceladas sin retraso alguno y sujetándose a las diferentes disposiciones y reglamentos que establecen cada organismo gubernamental. Se resalta el cumplimiento mensual de las obligaciones tributarias como agente de percepción ante el Servicio de Rentas Internas, así como el cumplimiento con los anexos exigidos por la Administración Tributaria y como agente de retención con el pago de los valores retenidos tanto en la Fuente (Retención de Impuesto a la Renta) como del IVA.

La determinación de la administración de la empresa en recuperar los valores generados como créditos tributarios por Retenciones de Impuesto a la salida de Divisas, Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta y Retenciones del IVA, se evidencia que al cierre de los estados financieros del año 2019 se encuentran ingresados dos trámites pendientes de resolución, el primero por un valor de USD 384.164,84 que corresponde al ISD y renta del año 2018 y el segundo por un valor de USD 144.309,77 que corresponde a la devolución por retenciones de IVA del primer trimestre del año 2019, de los cuales a la fecha de la emisión de este informe la Administración tributaria no ha resuelto.

4.- PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Como característica general de la empresa la empresa demuestra haber aceptado las sugerencias emitidas en informes anteriores, de tal forma que se han incrementado los

controles en las áreas: Importación, Producción, comercialización, administración y finanzas, además de la información cruzada entre estas áreas y su sistema computarizado integrado de contabilidad, lo cual permite tener los resultados de cada proceso en el menor tiempo posible y con la confiabilidad que no haya desviaciones importantes que debiliten el sistema de control establecido, o que influya de alguna manera en el resultado final de las operaciones comerciales durante este periodo contable, así lo sustenta el examen de auditoría externa realizado por el ejercicio contable.

Además, se aplicó procedimientos de pruebas evidenciales y cruce de información para visualizar de mejor forma la aplicación de Controles Internos sobre todo en el área contable y Financiera, minimizando al máximo los márgenes de error y desviaciones significativas.

5.- OPINION Y OBSERVACIONES:

Luego de la revisión de los Estados financieros con las cifras expuestas en este informe; mi opinión es favorable es decir que guardan consistencia con la realidad económica de la entidad, dejando como única observación por la importancia relativa, respecto al recurso de revisión interpuesto a la Administración Tributaria, para que se tome en cuenta los saldos definitivos a ser considerados en los libros contables como créditos tributarios; los demás aspectos guardan concordancia financiera, operativa y comercial; se ajustan a las normas internacionales de información financiera, así como a la legislación tributaria que la rige, sin dejar de lado los lineamientos adoptados por la administración están enmarcados en procesos de control Interno y no se visualiza desviaciones que puedan afectar la esencia de los resultados obtenidos en el presente ejercicio económico.

Se recomienda para una mejor lectura de los estados financieros, se realice una reclasificación de las cuentas que se encuentran ingresadas en trámite de devolución por los diferentes impuestos, Renta, ISD o retenciones de IVA; es decir que se pueda visualizar claramente estos valores solicitados a la administración tributaria como una cuenta por cobrar y no como parte integral del crédito tributario, ya que al ingresar el trámite de devolución, renuncia a este derecho y lo convierte en una cuenta por cobrar, que luego de la resolución se compensara con el dinero en el banco y/o la diferencia contra Gasto no deducible en el estado de Resultados.

Es importante mencionar que la empresa tuvo una disminución en sus ventas del 9,20% con relación al año anterior, se observó un decremento en los costos en un 8.8% con relación al ejercicio del año 2018 en proporción de las ventas, los gastos operacionales presentan una optimización del 8%, pero el dato influyente en el resultado del ejercicio fiscal es el cargo a resultados del reconocimiento como no deducible por un valor de USD 295.471,09 de los cuales USD 186.900,79 corresponde a provisión recurso de revisión ISD año 2014, USD 44.940,16 por regalías al exterior, USD 45.000 por depreciaciones no reconocidas tributariamente, el saldo radica en cálculos actuariales laborales de desahucio y jubilación, estos rubros son decisivos porque determinan la utilidad contable para el cálculo de impuesto a la renta dejando el saldo de utilidad

neta de USD 269.393,79 dólares, luego de aplicar los costos exigidos por ley en conciliación tributaria a ser considerada por la Junta General de Accionistas para su análisis y determinaciones.

Los procesos operativos y contables son registrados por medio del sistema llamado SAP para consolidar los principios de control interno, información más detallada en línea que permita toma de decisiones en la marcha para optimizar recursos y desarrollar mayor eficacia y eficiencia.

Al cierre del presente informe el país y el mundo se encuentra atravesando una emergencia sanitaria por la gran cantidad de contagios producidos por un virus denominado COVID-19 el cual no tiene vacuna y está generando serios problemas de salud y muertes, que obligó al Gobierno a decretar un estado de excepción, limitando la movilidad de la población, ordenando un confinamiento en todo el país, como consecuencia se genera la paralización de la Economía interna y Externa, con consecuencias negativas en la productividad empresarial. En el caso de Agroplásticos aún es prematuro realizar una evaluación económica o los impactos que esta pandemia pueda generar en los estados financieros del presente año.

Los aspectos expuestos a mí criterio, son los más relevantes y significativos dentro del marco operacional de la Compañía, resaltando los procedimientos de control interno los cuales precautelan el cumplimiento de los requerimientos legales, administrativos, financieros y contables, protegiendo el patrimonio de la empresa y las aportaciones de los accionistas.

Es todo cuanto puedo informar cumpliendo con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada, por la Junta General de Accionistas.

Agradezco la colaboración prestada por todos, en especial al personal administrativo que me proporcionó los documentos solicitados para el desarrollo de tan delicada función.

Atentamente



Guido P. Vega V.
RUC 1710046515001